

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra subasta un inmueble en Tafalla y una obra de Basiano

Se trata de bienes de navarros fallecidos sin testar que no han sido adjudicados hasta la fecha

Miércoles, 13 de agosto de 2014

Hasta el próximo 30 de septiembre permanecerá abierto el plazo de presentación de ofertas para la subasta de un inmueble en la calle del Olmo, número 6, en Tafalla, y de una pintura de Basiano, bienes procedentes de navarros que fallecieron sin testar y que no fueron adjudicados en las subastas públicas celebradas los pasados 28 de abril y 30 de junio, en las que se vendieron cinco viviendas y tres pinturas, por las que se obtuvieron 391.441 euros.

El inmueble de la calle del Olmo de Tafalla sale a subasta con un importe de licitación de 32.512,50 euros y un importe de garantías de 1.500 euros, mientras que la obra de Basiano figura con un importe de licitación de 2.438,44 euros.

El pasado 28 de abril salieron a [subasta](#) siete inmuebles y cuatro obras pictóricas, procedentes de doce navarros fallecidos sin testar y sin herederos que vivían en las localidades de Pamplona, Estella, Cascante, Lumbier y Falces. Según el Derecho Civil Foral de Navarra, la Comunidad es la sucesora de los bienes de las personas que hayan fallecido sin familiares cercanos ni haber declarado herederos. A su vez, debe repartir los beneficios de estos bienes entre entidades sociales.

Las condiciones de celebración de la subasta, así como las características de los bienes subastados se pueden consultar en el [Portal de Contratación del Gobierno de Navarra](#).